Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA UNIÓN NARIÑO
Correo Electrónico: j02prmlaunion@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS

HAGA CLIC PARA IR HACIA LOS TRASLADOS DE ESTE LISTADO

PROVIDENCIAS DICTADAS EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00343	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S. A	Antidio Eraso	1	Corre traslado liquidación del crédito

Para notificar a las partes, se fija el presente TRASLADO en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), siendo las siete de la mañana (07:00 a.m.). Vence termino de traslado el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, a las 04:00 p.m. Para constancia se firma.

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
SECRETARIO